

La Secretaría de Cultura, a través del Laboratorio de Juegos del Centro de Cultura Digital (CCD), convoca a escritoras, narradoras, jugadoras de juegos de rol y entusiastas, a desarrollar aventuras narrativas cortas (*one shot*) que se puedan jugar en una sola sesión de juego virtual, involucrando a varias personas simultáneamente.



Podrán estar ambientadas en cualquier mundo o universo propio y usar un sistema de juego libre de derechos; por ejemplo (pero no limitado), por ser uno de los sistemas más conocidos: D20, sistema genérico de Dungeons & Dragons ("SRD5"). También se puede optar por sistemas libres de derechos como C-System o C9, Fate, sistema propio, entre otros.

Los resultados de las propuestas seleccionadas se podrán ver en la plataforma web del CCD y en la plataforma web de Contigo en la Distancia.

La presente convocatoria se divide en dos fases: la etapa de selección y la etapa de publicación. La primera consta de la recepción de propuestas de juego, de la cual se seleccionarán un máximo de 5 juegos (o aventuras) que pasarán a la segunda para su publicación

PRIMERA ETAPA

Requisitos de participación

1. Ser mexicana o extranjera con residencia oficial en México.
2. Cumplir con el proceso de postulación conforme a las fechas y procedimientos establecidos en las presentes bases de participación.
3. Todos los participantes deberán llenar el formato de inscripción en la página del CCD: www.centroculturadigital.mx.
4. Enviar en mínimo 1 cuartilla o máximo 3, en formato PDF, la propuesta del juego que contenga: descripción, mecánica e imágenes que lo ilustren, así como la documentación general solicitada.

Nota: Las participantes pueden enviar de una a tres propuestas, pero sólo una de ellas podrá tener la oportunidad de pasar a la segunda etapa.

Documentación general

- a. Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- b. INE o Pasaporte vigente
- c. Cédula de Clave Única de Registro Poblacional (CURP)
- d. Copia legible de Acta de Nacimiento
- e. Comprobante de domicilio actual (agua, luz, gas o predial, cuya fecha de emisión debe ser menor a tres meses contados a partir de la fecha de su solicitud)
- f. Currículum con firma autógrafa (máximo tres hojas), que incluya su domicilio actual
- g. Semblanzas de las participantes
- h. Tres documentos que acrediten una trayectoria mínima de tres años

Criterios de selección

- El Laboratorio de Juegos descalificará a aquellas propuestas que no cumplan con todos los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- Se calificará originalidad, redacción, reglas claras, calidad estética en la propuesta visual y que sea apta para todo el público.
- Una vez revisadas todas las propuestas, el Laboratorio de Juegos elegirá un máximo de 5 proyectos, la decisión será inapelable.

Fechas

Publicación de la convocatoria: 24 de marzo de 2021.

Periodo de recepción de propuestas y documentación: 24 de marzo al 22 de abril de 2021, al correo ludica.ccd@cultura.gob.mx indicando en el asunto del correo: "Convocatoria Aventuras cortas de juegos de rol".

Publicación de resultados: 17 de mayo de 2021.

Las personas cuyos juegos (o aventuras) hayan sido seleccionadas serán notificadas a la dirección de correo electrónico proporcionado.

SEGUNDA ETAPA

En caso de que el juego (o aventura) resulte seleccionado, contará un mes para desarrollar el proyecto y un mes para hacer ajustes editoriales. En estos períodos recibirá seguimiento y apoyo por parte del equipo del Laboratorio de Juegos y E-Literatura durante su proceso de desarrollo.

Entregable

Documento PDF de máximo 8,000 palabras, con la historia completa, desarrollo detallado de personajes del juego, desarrollo detallado de enigmas y esquema general de la aventura que incluya una propuesta temática con ilustraciones originales. Para el diseño de proyectos seleccionados, se trabajará a partir de plantillas de diseño proporcionadas por el CCD.

El entregable deberá tener licencia de Creative Commons para su publicación.

Fecha de entrega final: 16 de julio de 2021

Premio

Se seleccionarán 5 juegos (o aventuras) y se otorgará un premio de \$3,640.00 (Tres mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) por cada juego.

El monto económico se otorgará una vez que se entregue la versión final del juego y los documentos para pago.

Documentación requerida para la entrega de los premios

- Recibo simple con firma autógrafa que será proporcionado por el CCD.
- Estado de cuenta bancario a su nombre, sólo carátula y vigente (deberá tener CLABE Interbancaria).
- Formato de catálogo de beneficiarios con firma autógrafa, el cual será proporcionado por el CCD.
- El pago se realizará 40 días naturales después de la entrega de la documentación y la versión final del juego.
- Carta firmada donde cada participante declare la autoría de la propuesta presentada, o en su caso, carta de cesión de derechos de reproducción.

Publicación de proyectos elegidos: 2 de agosto de 2021




Nota: Bajo reserva de cumplimiento por parte de las participantes.

Fechas

Publicación de proyectos elegidos: 2 de agosto de 2021

Nota: Bajo reserva de cumplimiento por parte de las participantes.

Informes al correo:
ludica.ccd@cultura.gob.mx

 CentroCulturaDigital   @ccdmx
centroculturadigital.mx



Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



GOBIERNO DE
MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA